**Acuerdos reunión informativa 15 noviembre 2023**

Santiago, 10 de diciembre 2023

**Copropietarios y residentes**

**Comunidad Edificio Poeme**

Presente,

Junto con saludar, informamos a ustedes los principales acuerdos de la reunión sostenida el pasado 15 de noviembre:

* Dada la alta morosidad del edificio, que alcanza un 46%, se acordó cobrar la suma de **0,5 UF como multa por morosidad mensual,** a partir del gasto común de noviembre.
* Se analizará con la empresa mantenedora de las calderas la forma de optimizar el rendimiento y consumo de gas, debido a las altas cuentas reflejadas los últimos meses.
* Se publicará la información del personal en el acceso de la Comunidad y plataforma.
* Se acuerda cobrar en 15 cuotas, de aproximadamente $8.000 cada una, el trabajo de la techumbre, que ascendió a la suma de $17.000.000, valor que se cobrará a contar de los próximos gastos comunes.
* Se informarán oportunamente, a través de circulares y el chat de la Comunidad, todas las reparaciones y mejoras que se realicen, para optimizar las comunicaciones entre administración y comunidad.

A pesar de que no se alcanzó el quórum para celebrar asamblea, el comité de administración tiene atribuciones legales para tomar estas decisiones, lo que se hizo con el respaldo unánime de los asistentes, que alcanzaron el 21% de los derechos del edificio.

Atentamente,